

PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/2006 y a lo establecido en el Decreto N° 197/2009 ambos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de agosto de 2011, las Distribuidoras que suscriben.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CODINER				COOPELAN / SOCOPEA / CRELL				Obs.	
				Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable		
A	Apoyo en postes			3.740,9	\$/apoyo-año		No tiene	3.988,2	\$/apoyo-año		No tiene		
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	687,0	\$/empalme-mes	\$/mt/mes	73,1	431,3	73,9	\$/empalme-mes	\$/mt/mes	
			Hasta 6 kVA normal	706,9	88,2			451,4	89,2				
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	714,7	88,2	468,3			89,2					
		Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1.771,6	133,2			1.527,7	134,3				
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	1.771,6	232,7	1.527,7			234,3					
B.3	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	7.152,9	606,1	8.735,9	610,3							
	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	7.152,9	606,1	8.735,9	610,3								
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	De hasta 10 Amperes	383,6	\$/medidor-mes	No tiene	411,1	\$/medidor-mes	No tiene			
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	383,6			411,1					
				De hasta 10 A	1.945,1			2.083,1					
		C.2	Trifásicos en B.T.	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	1.945,1			2.083,1					
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	1.945,1			2.083,1					
				De hasta 10 A	3.265,9			3.411,4					
		C.3	Trifásico en B.T. con indicación de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.265,9			3.411,4					
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.265,9			3.411,4					
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	3.265,9			3.411,4					
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.577,0	\$/atención	7.274,0	\$/atención/HH	11.825,5	\$/atención	7.405,4	\$/atención/HH		
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.668,5	\$/empalme	No tiene	20.829,7	\$/empalme	No tiene			
				Hasta 6 kVA normal	20.668,5			20.829,7					
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.668,5	20.829,7									
		Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	52.648,1	53.474,4								
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	58.462,7	59.277,7									
E.3	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	81.076,7	82.274,3									
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	81.076,7	82.274,3									
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	11.499,6	\$/reemplazo	\$/reemplazo	13.679,8	\$/reemplazo	\$/reemplazo			
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	11.499,6			13.679,8					
		F.2	Trifásico en B.T. sin indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	29.328,6			31.237,7					
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	29.328,6			31.237,7					
		F.3	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	29.328,6			31.237,7					
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	29.328,6			31.237,7					
G	Certificado de deuda o consumos	H.1	Monofásico B.T. aéreo	6.699,5	\$/certificado	No tiene	475,8	\$/certificado	No tiene				
		H.2	Trifásico B.T. aéreo	16.138,9									
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H.5	Trifásico A.T. aéreo	42.216,2	\$/corte y reposición	No tiene	42.960,8	\$/corte y reposición	No tiene				
		H.7	Monofásico A.T. aéreo	32.302,4									
		I.1	Monofásico B.T. aéreo	9.056,9									
		I.3	Trifásico B.T. aéreo	15.139,1									
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I.5	Trifásico A.T. aéreo	28.126,4	\$/atención	No tiene	28.602,7	\$/atención	No tiene				
		I.7	Monofásico A.T. aéreo	26.712,8									
		J.1	Monofásico A.T. aéreo	36.817,9	\$/conexión y desconexión	No tiene	37.463,5	\$/conexión y desconexión	No tiene				
		J.2	Trifásico A.T. aéreo	47.898,5									
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	706,8	\$/copia legalizada	No tiene	713,8	\$/copia legalizada	No tiene				
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	235,6	\$/duplicado		237,9	\$/duplicado					
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	49.075,7	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m	50.871,9	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m			
				Hasta 6 kVA normal	55.197,5			57.043,5					
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	55.199,4	57.045,4									
		Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	342.286,4	2.993,1	245.212,0								
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	522.573,8	4.329,0	426.477,0								
		Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	691.448,5	4.410,0	596.198,1								
		Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	979.010,9	8.001,7	884.878,8								
		Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	1.847.443,4	22.925,0	1.757.094,3								
		Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.521.588,0	18.266,5			1.552.395,2					
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.521.588,0	18.266,5	1.552.395,2								
L.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	940.966,2	9.133,2	920.047,0								
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	940.966,2	9.133,2	920.047,0								
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			109,9	\$/envío	No tiene	111,0	\$/envío	No tiene				
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.	9.062,6	\$/inspección	5.428,7	\$/inspección/HH	8.967,8	\$/inspección	5.568,1	\$/inspección/HH		
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.	9.577,3	6.436,6	9.697,1	6.482,7						
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Modalidad 1	Medidor monofásico	11.238,8	\$/instalación o \$/retiro	No tiene	11.393,7	\$/instalación o \$/retiro	No tiene			
				Medidor trifásico	26.624,4			26.965,8					
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.738,7			28.110,1					
		O.2	Modalidad 2	Medidor monofásico	10.174,2			10.177,6					
				Medidor trifásico	26.071,6			26.091,5					
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.597,4			26.624,4					
		O.3	Modalidad 3	Medidor monofásico	9.329,7			9.318,1					
				Medidor trifásico	24.311,9			24.302,8					
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	24.885,1			24.882,2					
P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de A/P	14.718,5	\$/instalación	5.443,3	\$/instalación/HH	15.406,0	\$/instalación	5.489,3	\$/instalación/HH		
		P.2	Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo	16.418,4	\$/cambio	5.443,3	\$/cambio/HH	17.216,1	\$/cambio	5.489,3	\$/cambio/HH		
Q	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente			10.297,9	\$/cambio	5.443,3	\$/cambio/HH	10.739,3	\$/cambio	5.489,3	\$/cambio/HH		
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	16.074,9	\$/medidor	\$/medidor	1.416,1	\$/medidor	16.466,5				
		R.2	Medidor trifásico	34.602,6			14.120,0		14.282,9				
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	33.568,5			29.290,4		29.628,3				
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	36.632,5			29.290,4		29.628,3				
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			109,9	\$/pago fuera de plazo	No tiene	111,0	\$/pago fuera de plazo	No tiene				
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T. aéreo	7.658,8	\$/retiro o desmantelamiento empalme	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m	1.078,4	\$/retiro o desmantelamiento empalme	8.036,9				
		T.3	Trifásico B.T. aéreo	14.347,9			1.027,1		14.948,7				
		T.5	Trifásico A.T. aéreo	36.605,2			4.469,4		38.762,6				
		T.7	Monofásico A.T. aéreo	22.123,0			2.688,2		23.394,2				
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso que se refiere el N°1 del art. 127 de la LGSE	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	415,3	\$proyectos y/o planos aprobados	\$proyectos y/o planos aprobados/HH	6.269,2	\$proyectos y/o planos aprobados	6.236,7				
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	493,9			9.752,0		9.701,5				
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Solo Energía	2.322,0	\$/verificación	No tiene	2.404,3	\$/verificación	No tiene				
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	3.926,0			4.014,3						
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	20.238,9	\$/medidor verificado	No tiene	38.872,0	\$/medidor verificado	No tiene				
		W.2	Trifásico electromecánico	38.291,2			54.433,1						
		W.3	Electrónico	53.466,4			54.353,7						
		W.4	Electrónico programable	53.391,1			54.353,7						
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	5.957,7	\$/medidor verificado	No tiene	5.997,2	\$/medidor verificado	No tiene				
		X.2	Trifásico electromecánico	7.229,6			7.309,8						
		X.3	Electrónico	8.263,4			8.373,1						
		X.4	Electrónico programable	8.263,4			8.373,1						

OBSERVACIONES

- 1) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.
- 2) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisionales.
- 3) Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.

Compañía Distribuidora de Energía • CODINER
Cooperativa Eléctrica Los Angeles • COOPELAN
Cooperativa Eléctrica de Paillaco • SOCOPEA
Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue • CRELL